DIABIG DE INTERESES MATERIALES. CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS. NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. don figuren. Unmes 9 rs., y tree 21 en Marcia y 10 y 27 febera

Illaramar y ostrangero 42 reales trimestre. Con figurin. Un real mas al mes. El pago se hace adelantado.

Sale tedas los dias escepto i de lunes.

AÑO VIII.

ENTRE MURCIA

Y CIEZA.

ENTRE MURCIA Y CARTAGENA. LLEGADAS. SALIDAS.

De Matcia . . . 3 40 tard. 9 50 man. A Cartagena. 9 man. 11 29 man. A Murcia. 5 20 tard. 7 50 noch. A Murcia.

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3. Pl.—De ida y vuelta, 40, 50 y 2) respectivamente.

Llega á Morcia. 3 15 tard. Llega á Chinchilla 9 20 noch. PRECIOS.—En 1.º 22, en PRECIOS.—En 1 º 31, en 2. 23,25 y en 3. 15,50. 2. 36,50 y en 3 11. NOTAS -En to los los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro -Los relojes de la linea se arreglan por el meridiano de Madrid. -Los trenes de Churchilla à Agramon están combina los con los de Madrid à Alicante y vice-versa.

PRECIOS DE INSERCION. Los anuncios desde 36 céntimos linea hasta 12 segun el numero de veces.

A lus suscritores se rebaja segun el valor.

Toda insercion en 1.', 2." y 5 ° página, á 71 céntimos lines.

Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM. 2.120.

Viérnes 3 de marzo de 1865.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN DEFENSA DE DON CLAUDIO FONTANELLAS.

D. José Indalecio Caso. suplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden à 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

Calendarios para 1865.

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, 45 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD,

a 6 y medio reales. El PROFETICO para todos los obispados de España, por D Manuel Torrijos,

á 12 rs. El de la RISA, por Torrijos, a 4 rs. El del OMNIBUS, con noticias de in

terés, á 3 rs. El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3

reales. El de CUADRO, á propósito para des-

pacho, á 6 rs. EL TERUEON, michanam que hamoristico ilustrado para 1865, en 16 pagians en fólio con mas de 1410esriculturus, is ready thechin.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. Termómetro.

	36.1		84		B	eaum	111	٠.	Centigra	do.
Dia	2	Ξ.	8 de	la	m.	10.2	*	0.	11,7s.	O.
						17.2			21 5	
=	=	=	9 de	e la	n.	11,5			14,3	

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Es el dia 62 del año y el 68 del Invierno. Sale el sol á las 6 y 29 m. y se pone à las 5 3 56 m.

Sale is lune a las 10 y 15 m de la m y se poneá las 12 y 33 m. de la n. Luna nueva. Tiene si dia 11 h. y 27 m. y la noche 12 h. 133 m

Ecuacion del tiempo 12 minutos Los relojes deben senalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas 12 minutos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy -S. Hemeterio y San Celedonio mrs. - No se puede comer carne. Jubileo. - Hoy esta en la iglesia de S. Nicolas. Se descubre à las 8 y media se reserva à las 5.

Cultos. - Altoque de oraciones continua en el templo del Hospital provincial cívico-militat de esta ciudad el devoto novepario que se hace en honor del patriarca S. Juan de Dios.

SECCION MERCANTIL.

TOTAL	cia 2 de		
Precios corrient	es de lo	s cere	eales
trigo de la Mancha			
ldem del pais	ldem. 4	5 1120	54
ldem jeja	ldem.		•
idam estremeco	ldem.	· a	
idem candeal	Idera	• 4))
"ahads	ldem.	22 8	23
Mels	biem.	28 a	20

CORREOS.

DIARIOS.	SALIDAS.			LLE	LLEGADAS.		
Madrid y Valencia	11	55	m .	3	15	ţ.	
Cartagena	5 7	20	153 .	11	29	m.	
CHLESSONS	3	40	t.	7	50	n.	
Alicante	11	55	DR.	3	15	t.	
AllCante	9	30	n.	10	45	n.	
Andalucía	•			8	45	m.	
La corresponde		-			40	de	

Madrid, en la cual está incluida una de las salidas para Alicante, se recibe en la Administracion hasta las, 10 y 30 de la ma.: para las de Cartagena hasta las 6 y 30 de la m. y 2 de la t.: para las demas espediciones hasta media hora antes de las salidas. La reja esta abierta desde las 9 de la ma. a las 5 de la t., y desde las 8 à las 10 de la n., à escepcion de los intérvalos en que entran y salen correos.

Con el correo de Madrid salen tambien los lunes para Ibiza y Palma (por Valencia); los sabados para Palma y Menerca (por id.); los dias 12 y 27 de cada mes para la Habasa, Puerto-Rico y Santo Bomingo (por Cádiz); los mismos dias y á mas los 4 y 14, para Canarias, por (id.); y los 4 y 26, para Filipinas (tocando en Gibraltar).

EFEMERIDES.

1526. - Boda de Carlos V con la princesa doña Isabel.

1694. -- Muerte de Fausto Sociao.

LA PAZ DE MURCIA.

Ferro-carril de Alicante à Murcia.

En el Comercio de Alicante leemos lo que sigue:

«Segun nos escriben de Madrid, de un momento à otro debe salir para esta provincia el ingeniero del gobierno encargado de reconocer la linea que ha de atravesar el ferrocarril proyectado entre Alicante y Murcia por los señores Gallego y marqués de Verdier. Presentados ya como digimos à la aprobacion del ministerio de Fomento los planos de tan importante obra y proximos à realizarse o realizados ya por los concesionarios los depósitos en metálico que la ley exije, debemos suponer que muy pronto las dos capitales se verán unidas por esa via que tanto ha de influir en el desen volvimiento de su riqueza.»

Mucho nos alegramos de los adelantos que este proyecto recibe, pues sin duda es de suma ventaja para las dos capitales de sus estremos, así como para los ricos pueblos que atraviesa la via.

Respecto à nuestra localidad leemos lo que sigue en el acreditado diario de la vecina Alicante, El Comercio.

«Murcia, 26 de febrero de 1865

Mi querido amigo: El carnaval es una gran cosa para los pueblos que, como esta morisca ciudad, saben sacar partido de ét. Nada hay comparable à la animacion que en estos momentos presenta Murcia, y sobre todo el aspecto tipicamente pintoresco que ofrecen sus ca-

lles, donde se apiña una multitud alegre y bulliciosa, confusa mezela de todo lo mas original del país.

Sale de Murcia. 11 55 man. Sale de Chinchilla 6 " man.

Liega á Cieza. . 1 58 tard. Liega á Agramon 8 45 mañ.

Sale de Gieza. . 1 20 tard. Sale de Agramon 6 28 tard.

ENTRE CHINCHILLA

Y AGRAMON.

Por todas partes cruzan cabalgatus y carros colosales representando escenas de costumbres. Entre la multitud, los elegantes prendidos de las graciosas jóvenes de la buena sociedad murciana, se destacan sobre el fondo abigarrado y brillante de los trajes recamados de plata y oro de las hijas de los campos: las bandas de música, las trompas. los clarines, los gritos y cantares de las máscaras lienan el espació, y todo este bullicio y apimada algarabia, verdadero parétiti sis de la vida monótona y algun tanta indolente de este pais, forma un contraste estraño con el aspecto grave y un si es no es de melancolido que ofrece esta ciudad, cuva fisonomía y costombres le trasladan á uno á principios del reinado de Fernanav VII.

Antonio Flores ha escrito una obra titolada, Ayer, hoy y mañana. El que quiera apreciar toda la chispeante exactitud de algunos de los capitulos de esa obra, que se traslade aqui. Murcia es el primer cuadro de ese libro: es el ayer de España trasladado á un lienzo vivo, cu yas tintas tienen mucho de agradable y de triste à la vez para los que habiendo alcanzado todavia en sus primeros años algo de aquel ayer, se sienten trasportados á los dias de una infancia que, aunque agena á los progresos y á la actividad de nuestro presente, tiene mucho de adorable, por aquello del melancólico cantar de Jorge Manrique:

¡Cómo á nuestro parecer

cualquiera tiempo pasado fué mejor! Murcia, sin embargo, perderá su carácter típico para confundirse en la soli faria identi fad de los pueblos modernos.

Los grandes elementes que eutraña en sa seno, y de que dan una idea algunos de los magnificos rasgas de las fiestas de estos dias, revelan bien claro lo que serà este pais cuando aplique esas fuerzas à un desenvelvimiento meral y material.

Por de pronto las gentes se divierten hoy muchísimo, y lo harán mas mañana en que saldrá al público el famoso entierro de la sardina, espectáculo que tiene mucho degrotesco, pero que cuesta grandes sumas y que por su originalidad merece verse.

Ya procuraré dar á V. algunos detalles de esta fiesta, como de todo lo demás que ocurra por esta reina del Segura, cuyos progresos favorecerà la construccion de la via férrea que la una à la culta Alicante; proyecto que merece el apoyo que le ha dispensado Vd. en las columnas del Comercio, y que deseo vivamente ver realizado en bien de la proseccional de ambas provincias »

Mucho gusto que tendriamos en poder desmentir al corresponsal del Comercio, pero por desgracia es una verdad la comparacion que hace. Los forasteros que nos visitan que juicio han de formar de nosotros al ver no existe ni una calle adoquinada, ni alumbrado de gas, ni aguas potables, ni limpieza en las calles, ni grandes fábricas, ni comercio en grande escala, ni otras muchas cosas que elevan á las poblaciones á otro rango á que Murcia tiene derecho por los inmensos recursos con que cuenta para ello, quizás mas que algunas de las que en él figuran en el dia.

Y no se nos diga que algunas de esas cosas están en proyecto, pues ni el forastero juzga por los proyectos y si por las realidades, ni es razon que nosotros pensemos en establecerlas cuando otros pueblos inferiores al nuestro las tienen ya.

Tiempo es de que salgamos de este estado, y que adelantemos lo que hasta abora hemos perdido. á fin de que no se nos ponga en ridicolo y si en el lugar elevado que debemos ocupar.

Esposiciones à S. M.

SENORA: la Junta provincial de Obras públicas de Murcia acude llena de entusiasmo y con la mas tierna emocion à los R. P. Je V. M.para ofcecerle su sincera gratitud y respetuoso agradecimiento por la generosa liberalidad y magnificencia con que, cual madre solicita y cariñosa, ha acudido á librar á la Nacion de las necesidades que la aquejan.

Puede V. M. estar segura de que su Augusto nombre será constantemente bendecido de los españoles, y que cuando un dia la historia describa sus nobles acciones nuestros hijos la enalte cerán gozosos conservando su vivo recuerdo hasta los mas remotosisiglos. Ellos diran á sus Monarcas: «Si quereis reinar en los corazones de vuestros súbditos ahì teneis el modelo, imitad á la escelsa, á la siempre grande Isabel II.»

Dignese V. M. aceptar el homenage de admiración y lealtad que le tributa esta Junta, que sinceramente dirige sus votos al cielo para que el Todopoderoso conserve, y guarde sus preciosos dias para bien y felicidad del Reino. Murcia 21 de febrero de 1865.— Señora: A L R. P. de V. M.-Siguen las firmas.

SENORA: La Junta de Instruccion pública de esta provincia, penetrada del mas acendrado amor hacia la escelsa persona que con tan feliz acierto rige los destinos, de la Nacion, à V M. con el mas profundo respeto hace presente la grata emocion que ha embargado su ani no al ver el noble y genero-, so desprendimiento de su augusta

Soberana, cediendo en beneficio de la Nacion parte de su patrimonio para levantar las cargas que pesan sebreel Estado. Si el hecho es digno de alabanza, no lo es menos la intencion que le ha presidide, y que eternamente será ensalzado por propios y estraños.

Dignese V. M. acoger esta débit muestra de respetuoso cariño que todos sus individuos sienten hácia V. M., cuya vida rnegan a Dios guarde dilatados años para bien y prosperidad de la Monarquía.

Murcia 21 de febrero de 1865.— Señora: A L. R. P. D. V. M. -Siguen las firmas.

GACETILLA.

Actores. La empresa ha contratado para su compañía al primer galan D. Manuel Flores, del cual tenemos muy huenas noticias desde que estuvo para venir con la compañía del Sr. Ridaura, y para segundo galan á. D. Segismundo Cervi, pero como las funciones que le quedan que dar son tan pocas, poco podemos conocer al Sr. Floies.

Gam. Hemos visto con salisfac. cion que los trabajos de la fábrica del gas de Almeria adelantan rapidamente después de la llegada del Sr. Beginn ingeniero encargado de dirigirles.

Segun tenemos entendido, para el mas de setiembre proximamente se verilicará la inauguración de dicho alumbrado.

Sabemos que esta empresa conacida bajo el nombre de Compañía central de alumbrado de gas C. Lebon, padre, hijo y compañía, tiene à su cargo tambien el alumbrado. de la ciudad de Argel, Oran (Africa.) Dieppe, Fecamp, Honfleur, Pont Audemer, Bernay, Chartres, an Servan, an Malo, Morlaix, Quimper, Granville, san Brien (Francia;) Alejandría (Egipto.) Granada, Barcelona y Almeria (España.)

Hé aqui lo que dice una carta de Alejandría respecto á las formafidades de esta empresa:

«El virey ha dicho à Be... «Hay tres empresas que han tenido en Egipto buen éxito, y las tres son francesas; la de las aguas, la de losmolinos Darblay y el gas...» Su conviccion es profunda, pues lo mismo manifestó al cónsul general y al vice-consul franceses, añadiéndoles que se hallaba encantado de que le último se hubiese estable. cido sin ruido, sin discusiones y a epoca fija, cosa que no suele verse en Egipto.»

Qué tendrá. La Sra. Zamacois se halla enferma en Milaga y se han suspendido las funciones en aquel teatro.

Vacante. La plaza de médico titular de Alcantarilla, dotada con 2,200 rs. por la asistencia à los vecinos pobres se halla vacante.

CORRESPONDENCIA

PARTICULAR

Sr director de La Paz de Murcia Madrid 2 de marzo de 1865.

Esta mañana, teniendo en cuenta la importancia del asunto hemos mandado á V. un despacho telegráfico participándole las noticias quelel gobierno recibió ayer tarde del Perú. Rotas las negociaciones con esta república, el general Pareja con su escuadra dirigióse al Callao, presentando un ultimatum en el que declaraba que si en el término de 48 horas no accedian los peruanos á nuestras reclamaciones, romperian el fuego contra la piaza. En vista de esta amenaza las amotinadas turbas que recorriendo las calles de Lima y del Callao pedian á'grandes voces la guerra contra España, apaciguáronse y

temiendo el peso de nuestras armas, pidieron entonces la paz, que con gran gusto aceptò el presidente de la república, prestándose á todo lo que le pediamos, siendo saludada nuestra bandera por los cañones de las fortificaciones, indemnizándones el Perú con 60 millones de reales, obugándose al mismo tiempo á reconocer la deuda española, satisfaciendo los intereses y en fin comprometióse á mandar á Madria un enviado para que dé á España la satisfaccion mas cumplida y ajuste un trata do de comercio. En cambio de todo esto nuestras fuerzas abandonarán las 1slas de Chincha, luego de cumplidas las condiciones estipuladas en los preliminares de paz firmados á bordo de la fragata Villa de Madrid el 27 de enero.

Arregladas nuestras diferencias con el Perú, nuestra estacion naval hará rumbo á Chile, conforme comunicamos á V. telegràficamente, con objeto de pedir á aquella república satisficación por el agravio inferido en distinhas ocasiones à nuestra bandera. El general Pareja está dispuesto á apoderarse de Casto Caldero si aquel gobierno no se presta á satisfacer nuestra justa demanda.

El emperador Napoleon ha remitido á la Emperatriz y al Principe imperiat los dos primeros ejemplares de la obra que acaba de escribir con el título de La Vida de César. La policia de Berlin sa secuestrado varios volúmenes reclem impresos de un libro, parodia del citado, cuyo titulo era La vida del nuevo Cesar siendo su objeto atacar violentamente al monarca conocido in illo tempore simplemente con el nombre de Mr. Luis Bonaparte.

Ayer tarde reunióse la comision del Congreso que entiende en el asunto de desamortizacion de los bienes de la Corona. El Sr. Rios Rosas, presidente, manifestó su deseo de que los bienes que estuviesen en litigio, como el valle de Alcudia, se escluyeran de todos de los demás hasta que los tribunales fallasen la portenencia de dichas propiedades.

Las Noticias de ayer confirman la que hemos comunicado á V. de que la minoria de la comision opina porque el producto de la venta del real pitrimonio se destine al fomento de las obras públicas. Muchos diputados de la mayoria opinan del mismo modo y no será estraño que el gobierno resolviese la cuestion en este sentido.

Su Santidad ha desaprobado las cartas que el Nuncio en Paris dirigió á varios obispos franceses

Durante estos dias de carnaval no hemos tenido que deplorar desgracia alguna. El Corregidor publico un bando prohibiendo á los máscaras toda alusion politica. En el Prado viéronse grupos con traje de colegiala persiguiendo à un monaguillo; y paseose un enorme cartel á guisa de estandarte, en el cual se leia Me tomo el 25 por 100. ¡Acaso el bando rezaba para esto?

Mañana vuelve á reanudar el Congreso

are an in the second of the se

sus tareas.

VARIEDADES.

Bellas artes.

Es indudable el gran desarrollo que ofrece en la civilizacion el noble arte de la música; desde el artesonado palacio del Monarca hasta la humilde techumbre de! labrador ha esparcido siempre sus consoladores acentos. ¿Cómo la antigüa dad geatilica hubiera impreso sus leves en los animos de los súbditos sia la dulzura de la música? ¿Cómo recrearia el humilda pastor sus ratos de seledad si no fuese á lus ecos do su zampoña? La sociedad toda ha sentido sus influencias y he consegrado eterous monumen. tos en prueba de su gioria. No trato de recorrer la historia para autentizar mas la verdad de que hablo, pues si abriera sus doradas págines encontraris sucavas que la hiciesen in memorable en la travesía de los tiempos y podria decir como Alfanso Chard, los músicos son los hijos mimados del cielo.

Quintiliano atribuyó en gran parte la reputacion da la milicia romana al efecto que producia en las legiones el socido guerrero do les trompas y clarinos. Le Grecia

que sué la nacion donde mas adelantos hizo la música y en donde mas floreció este belle arte, era enseñada en todas las escuelas públices, pues Platon y Aristoteles encargaban con sumo cuidado que se les hiciera conocer à todos los minos, porque entre estos era una gran parte de su educacion. Temistories fué altamente reprendido en un banquete por haberse negado à tocar la lira. Los Arcadios, segua nos refiere el célebre Polibro, desecharon sus costambres seroces por el ejercicio de la música, pues se les imponia per le república la estudiasen hasta la edad de treieta eños. Seria interminable sobre lo que en este asunto podrie decir, pero concluiré son aquella sentencia del gran padre Ferijoo: La música acompañada de la virtud es la antesala del cielo.

Pues bien, si entre aquellos ilus. tres genios de la antigüeded se hacia necesaria la música y se elevó à tan grande altura, ¿porqué en nuestra época no habian de crearse escuelas públicas que la enseñaren? ¿Porqué la nuble ciuded de Murcia, cuns donde se han mecido tan tos genios, no habia de dedicar en su academia de bellas artes una catedra que enseñara ai que lo deseare este bello lenguaje? No hay duda que florecerian mas genios, y podria desecharse esa carencia de voces que tenemos, pues si hay alguns es debide à la casus lided, ó que ha sido educada en otros paises; el sacrificio que ocasionaria seria muy corto y aun manos cuando se trata de los adelantos de un pueblo. El progreso es el destino del hombre.

La oacion francesa ha dispuesto establecer ratedras públicas donde se enseña el bello orte de la música, en Españo se balla postergado y nada mas claramente lo manificata que la a escasas producciones que se publicau; la musica en nuostra nacion espera una mano benéfica que la erranque del lecho del desprcie donde se halla samergida.

Sea Murcia la que primeramente dé pruebas de su coltura contribuyando al desarrollo de tan belle arte y serà cerona que quadará esculpida en so dorada historia para orgallo nuestro y de la posteridad.

M. M. Casado.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES. Hoy no hay function.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE AVER.

Paris 1.º de Marzo. - Anoche á las ocho y cuarto ha salido de esta capital para Madrid el Sr. Pastor con pliegos del general Pareja para el gobierno español. A su solida del Callan, la cuestion cotre España y el Perú estaba completamente resuelta. Las dificultades que el Perú opuso para aceptar desde luego el aultimatumo del gobierno español, se referian á tres puntos: al saludo à nuestra bandera, à la condicion que exijia el general Pareja, de que autes de entregar las Chinchas habia de ir un enviado perusno á bordo de la «Villa de Madrido para dar satisfacciones à Espana; y a que el Perú reconociera la legitimidad de su deuda á España. Las negociaciones se siguieron hasta el 23 de enero eu las islas Chinchas á bordo de la fragata «Villa de Madrid» donde el general

Pareja tenia su insignia. El general Vivanco, comisionado del Perú, permaneció la noche del 22 al 23 sin conceder lo que el general Pareja exigia, y el 23 por la mañana dejó la «Villa de Madrid.» Inmediatamente que el general Vivanco marché, el general Pareja ordenó el movimiento de la escuadra con rumbo al Callac, y el 25 por la mañana amaneció dentro del puerto en son de guerra. Luego que ancló, envié al gobierno de Lima el «ultimatum» del gobierno español, dándole 48 horas para aceptarlo y amenazándole que en caso contrario, cañonearia las fortificaciones del puerto y la ciudad. Antes de las 48 horas el gobierno de Lima habia cedido y autorizado de nuevo al general Vivanco para negociar y aceptar todas las condiciones impuestas por el almirante español. El 27, pues, se firmò la paz entre el Perú y España á bordo de la fragata «Villa de Madrid» con las condiciones siguientes: El Perú saludaria al pabellon español y la escuadra española, devolveria el saludo. Admitiria un comisario con el mismo caracter que llevó el Sr. Mazarredo, para eir las reclamaciones de España sobre los ase sinatos de Talambo. Enviaria à Madrid un ministro plenipotenciario para negociar y afirmar un tratado de reconecimiento, amistad y comercio. Reconoceria la deuda de origen, continuidad y actualidad espanolas. Abonaria sesenta millones de reales por indemnizacion de los gastos hechos por España. Y España en cambio, devolveria al Perú las islas Chinchas, prévio el que el buque que condujera al enviado poruano que fuera á encargarse de dichas islas. aaiudara al pabellon español.

Londres 1. - Después de firmar la paz con el Perú, el general Pareja ha dirigido algunos buques de su escuadra á Valparaise, para exigir satisfaccion al gobierno de Chile por haberse negado á facilitar carbones à los buques españoles.

Málaga 27. — Ha llegado la correspondencia de los presidios En Melilla el 24 no ocurria novedad. Seguian los trabajos de fortificacion.

El clero español, secundando como siempre los nobles propósitos de S. M., contribuirá con lo que sus fuerzas le permitan á aliviar la situacion del Tesoro. Así contesta la «Guia del Clero» á lo que acerca de este punto han dicho estos dias algunos periódicos.

-Dicese en Paris que el gobierno va á licenciar 40,000 soldados, y que ha inducido al de Italia á que imite esta conducta, reduciendo su ejército en 35,000 hombres.

- El Carnaval en Barcelona se ha presontaco este año con muy poca animacion, revelandose así el malestar de la clase obrera.

- La industria y el comercio en Francia están sufriendo los efectos de una gran paralizacion. Gran número de talleres del barrio de San Antonio ban cerrado sus puertas y los obreros no encuentran trabajo, aun cuando sea por escaso jornal.

- El gobierno francés ha pedide al de Inglaterra esplicaciones sebre haber ocupado tropas britanicas la isla de Rottlam en la costa africana de cierra Leona, pero el gabinete inglés ha contestado que Inglaterra tenia derechos sobre esta isla, y que pensaba conservarlos.

-El comité central del partide progresista, la prensa y la Tertulia de Madrid, han sido invitados por sus amigos de Alicante para asistir á las exegnias que tendran lu "ar en aquella ciudad el dia 8 de marzo próximo, aniversario do los fusilamientos de 1844.

-Un periòdico publica los signientes datos estadísticos cuyas condiciones, de aplicacion actual los hacen mucho mas interesantes. El número de contribuyentes que pagan de 400 à 500 rs. de contribuciones es de 40,000. El de los que pagan de \$00 à 1,000 rs. de 95,000. Yel de los que satisfacen de 1,000 rs. en adelante 63,000.

- Segun un diario de Sevilla, son muchos los jornaleros que se encuentran parados y las fábricas han tenido que despedir muchos operarios por falta de tra bajo.

- Decididamente está resuelta por el señor ministro de Hacienda la supresion de la direccion general de consumos, casas de moneda y minas. Los consumos pasan à la direccion general de aduanas, que omará el nombre de direccion de contribuciones indirectas; las casas de moneda dependerán en adelante de la direccion general del Tesoro, y las minas de la direccion general de propiedades del Estado.

—Se confirma de un modo oficial la noticia dada y negada por los despachos telegraficos de las agencias particulares, sobre que el general Pareja se disponia á exigir satisfaccion en nombre de España al gobierno de Chile.

-En los meses de mayo y junio se verificará una esposicion internacional agrícola en Coloma, y otra internacional agrícóla en Stettin.

-Dice «La Correspondencia: » El gobierno de S. M. ha recibido ayer tarde la noticia oficial de haberse firmado la paz entre españa y el Perú con condiciones gloriosas para nuestra nacion. Las negociaciones que quedaron pendientesfá la salida del último vapor el 9 de enero último, quedaron rotas. Mien trasjen Madrid se creia que no pediamos bastante, los pernanos se subtevaban ante las concesiones que pretendia el jefe de nuestra escuadra. El gobierno de Lima intimidado, no se arrevid á conceder lo que pediamos, é hizo retirar á su negociador el general Vivanco. El mismo gobierno de Lima sostenia que no tentamos derecho á pedir indemnizacion alguna de guerra, cuando no nabian llegado á romperse las hostilidades, y lo que mas resistia era reconocer la deuda española sin que antes procediera una negociacion especial sobre este asunto. Pero el general Pareja, obrando con arreglo à las instrucciones del gobierno. después de apurar todos los medios amistosos y conciliatorios, se decidió a obrar enérgicamente y se trasladó con la escuadra española al Callao. A la vista de nuestros huques se pronunció nna fuerte agitación popular en el Caliao y en Lima; pero el jefe de la escuadra española, sin hacer caso de las ajaracas populares, intimó al gobierno peruano que si en el término de 48 horas no aceptaba lisa y lianamente el • ultima tum» del gobierno español, la escuadra española romperia el fuego sobre la peruana y sobre la ciudad del Callao. El mayor trabajo del gobierno peruano habia sido, mientras las negociaciones se siguieron en las Chinchas, dominar el ardor del partido de la guerra; pero ante la intunacion del general l'a reja, este partido y los demás no mostraron mas que un solo sentimiento. el temor de que llegaran á romperse las hostilidades. Cedió, pues, el gobierno peruano à cuanto el «ultimatum» espanol exigia, y el 27 de enero se firmó la paz entre el Perú y España, á bordo de la fragata «Villa de Madrid» en medio una satisfaccion general. Con arregio à las condiciones de la paz, las fortificaciones del l'erú saludaron primero el pabellon de España y después la escuadra española hizo los mismos honores á la peruana. Un enviado del gobierno del Perú pasó á bordo de la «Villa de Madrid» para dar satisfaccion al jefe de la escuadra española, y para negar que el gobierno peruano hubiera tenido intervencion en los atentados dirigidos contra nuestros agentes diplomáticos. El Perú ha reconocido la deuda de España y comprometidose á pagar sus intereses. Enviará además a Madrid un representante para concluir en esta corte los tratados que deben asegurar una constante paz y amistad entre España y el Perú. Tambien se ha obligadolel Perú á abonar á España sesenta millones de reales como indemnizacion de los gastos hechos per la nacion española para hacer prevalecer la justicia y el derecho de sus reclamaciones. Y en cambio de todo esto, el general Pareja habrà ordenado la devolucion de las islas Chinchas á los peruanos. Nuestras diferencias, pues, con el l'erú, han terminado del modo mas conforme y glorioso á la honra de la nacion española, supuesto que el triunfo que acabamos de conseguir en ci Perú, como alcanzado por el poderio de nuestras armas, demostrará á los otros Estados de la América y á la Europa, que España sabe hacer respetar siem pre su bandera y sus derechos

BOLSA . - Hadrid de 1. marzo.
Fondos públicos. | Dlt. prec. | Observac.

Fondos publicos.	on. prec.	Unserva
5 cons. al contade	45 00	
3 dif. al contado		
Amort, de prim		
ldem de segunda		
Personal	20.70	

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 2.

En el Congreso ha sido

leido el proyecto de empréstito y Fernandez de la lloz pide en su voto sea por subasta total.

La diaceta» anuncia se crea una comision para formular el proyecto de ley de empleados

Se han suprimido varias direcciones en Hacienda.

Director y editor responsable RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865 tmp. de La Paz, Zoco 5.

ANUNCIOS.

ASOCIACION DE LOTERIA. SORTEO DE HOY.

Quedan pocas acciones de la segunda compañía abierta para el mismo en la administración de este periódico.

INTERESANTE.

Desde 1.º del próximo marzo, se abre en la calle del Conde, número 4, frente à la iglesia de la Compañía, una casa de préstamos sobre prendas y alhajas. 147 18 4

SIMIENTE

DE GUSANOS DE SEDA. En la Posada del Puente se ha-

En la Posada del Puente se halla de venta la simiente de seda que tan escelentes resultados dió el año último. 148 9-4.

En la hosteria y pasteleria de Alejandro Valdés, calle de la Palmera, espalda de ios cafés, habrá disrismente empanadas de pasta fina de acerte- 159-6 1.

Se vende un carrange nuevo y dos caballos de cinco años, colle de Ma-dre de Dros, núm. 19 145-7

AVISO.

En la calle del Principe Alfonso, núm. 65, vive un jóven que,
poseyendo buen carácter de letra,
y hallándose impuesto en contabilidad, desea colocarse de escribiente en alguna púcina, ó para llevar
las cuentas de alguna casa particular, ó administración. Trene personas que abonaráo so conducta.

151 - 2

NODRIZA.

En la calle de la Carredera, número 43, se necesita una.

146 - 7

ESCUELA DE NIÑAS.

D'asela Zaragozano, profesora de primera enseñanzo, procedente de Madrid, acaba de abilir su establecimiento en la calle del Principe Alfonso, número 65, y se propone enseñar varias asigoa-turas que se detallan en los prospectos que se reparten el público.

La retribucion que habián de pagar sus discipulas será convencional, segun las materias que deseen aprender. 153-1

OBRAS EN VENTA

Y EN SUMMEDION.

Los Mi terios de la dendimeia, 57 rs. Instoria de la sociedad deméstica en todos los pueblos antiguos y modernos ó sea influencia del misionismo en la familia, por el pbro. J. traume, 2 tomos, 23 reales.

Granada, poema oriental precedide de la leyenda de Al-Hamar, por D. José Zor-

rilla, la rs.

La República de Ciceron, 16 rs. Relacion de los viojes hechos en Europa por D. Ramon de la Sagra, 2 tomos 20 rs.

Ensayos sobre la anatomia patológica en general, 2 tomos 54 rs.

Cantos de mi hra, 10 rs.
En el campo y la ciudad, 1 rs.

Premie y castigo, 6 18.

La Gaviota, 1 rs.

El rey de los mendigos. 40 rs.
La monja enterrada en vida, 50 rs.
Gontran el Bastardo, 28 rs.
El idiota, 44 rs.
Les mores del Riff, 50 rs.
Recuerdos poéricos, 57 rs.
El pendon de Sta. Enfalia, 50 rs.
Blak, el capitan Richard, 51 rs.
El Cid campeador, 52 rs.
Los Piratas de la Corte, 4 rs.

El Vizconde de Bragalona, 19 rs

El libro del pueblo, 4 rs. Se despachan en la comision de Almazan, Zoco 5.



En este establecimiento se hacen tar-

relieve, se timbra papel para cartas, y se vende papel, sobres, lacre, tinta y varios artículos de escritorio; libros en blanco y ruyados; obras científicas y literarias, de religion, leyes, etc. En la misma casa se compran librerías antiguas, periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso.

Romancero Españe!

Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Gutierrez de Alou.

Tenemos à 2 coartos ejempla, de los titulos siguientes:

Las tres bellezas, por Bartzenbusch. Una soaré, por Breton de los Herreros. La bandera del honor, por Amador de los Rios.

El juego, per Rivera.

El Amorfilial, por D. Concepcion Arenal. El suplicio de los Comuneros, por Diaz de Benjamea.

El gran mundo, por Martinez Pedrosa. El poder de la amistad, episodio de al guerra de Africa, por Gutierrez de Alba.

A 4 cuartes ejemplar: La Pasion, por Cervino.

Se hallon de venta, y se admiten suscriciones en la comision de Almazon.

Gil Blas.

Se suscribe en la imprente de este periódico al respecto de 24 reales trimestre.

LEY DE AYUNTAMIENTOS

y reglamento para su ejecucion. Se vende en la imprenta de esta deriódico.

-155 -

nos, y los fenómenos de cuyo estudio se ocupa no son bien conocidos.

Asi como la mision del físico es estudiar los fenómenos del mundo materiat, investigar las leyes que los rigen, y los móviles que los impulsan, la del economista es observar los fenómenos de la industria de los pueblos, su desarroyo, sus tendencias, el modo de influir que tienen en el bienestar material del individuo, no ya como ciudadano de este pais ó del otro. sino como ser racional, inteligente y libre. El cconomista no ve en sus investigaciones mas que al hombre ni tiene otra patria que la estension del globo que habita. Por eso puede considerarse à la economia política como la ciencia ó el artemas humanitario, que mas directamente tiende á unir á los pueblos conjun lazo de los intere. ses mútuos que forman la dicha de las naciones.

111

Si se examinan y comparan las creencias, las ideas de justicia y los principios de derecho público de las sociedades antiguas y las modernas, se verá que difieren en tanto grado, que si hoy volviese á vivir entre nosotros el mas rigorista de los antiguos griegos y romanos, Aristides, Caton, Sócrates mismo, se estrañarian lanto de

- 153 -

tos siglos para llegar a ocuparse de ellos; hé aquí también el por qué la economia política tardé tanto tiempo en iluminar el mundo con su hermosa y bienhechora luz.

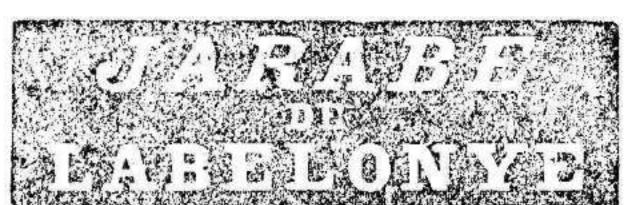
31.

¿Qué es la economía política?

La pregunta que antecede es mas difícil de contestar de lo que à primer, vista podrá parecer à muchos. La economía política no puede aun gloriarse de haber sido formulada en términos bastaute claros y precisos para presentar una definicion capaz de satisfacer á todos. Los autores mas ilustres, los economistas mas célebres han venido à fracasar siempre que han intentado dar una definicion exacta de la ciencia económica. En la imposibilidad de poder presentar nosotros una que lo sea; convencidos, como lo estamos, de que tal vez está lejos ann el dia en que esto pueda tener lugar, veamos cómo han procurado hacerlo los primeros maestros, los hombres cuyos trabajos han ilustrado de una manera notable este importante ramo de los conocimientos humanos.

«La economia politica, dice Adam Smith, considerada como un brazo de la ciencia del hombre de Estado ó del legislador, se propone dos objetos distintos: primero, procearar al pueblo un

39



Farmaséatico de l' clare de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hece mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfrialos y bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, etc.



Aprobadas por in Academia de Madicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Gragéas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermades determinadas per la pebreza de la sangre, que se manifestan por los colores pálidos, pérdidas blanchas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo a las jovenes.

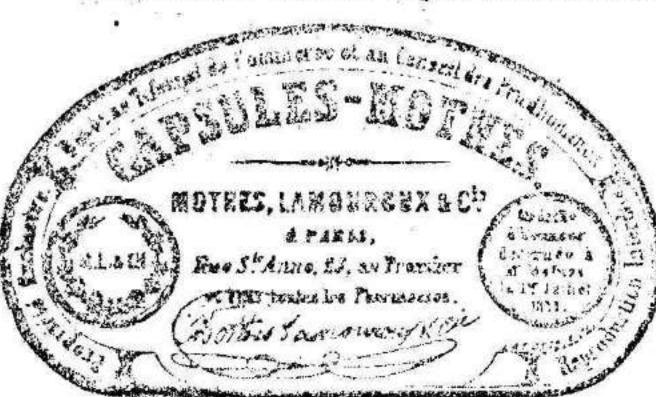
Proposito general en maria, en essa de s.A seps. (batte y en, pue tranchina-villaneura 19. Previos en España: Jarabe 28 rs, frasco, 16 rs. medio frasco: Crageas 20 rs. caja, 21 rs. media caja - Depositario en Murcia Sr. Guerra,

El Tiempo.

PERIODICO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

Se publicará en Madrid todos los dies escepto los domingos. Precios de suscricion: en provincias, un trimestre 56 rs. Se suscribe en la imprenta de este periódico.

CLRAUION PRONTA I SEGURA DE LAS ENTERREDADES CONTACIONAS -Tratamirato facil de regultus em secreto y mun em viaje.



y en las principales factuarias de España.

Cortificados de los SN blocks, Desponders t tire-Lanas, cirajanos en gele da tendepartamentes de enfermeda i a contagionas de los irapitales de Paris, y do los chales resulta qua las Cánsules Maticas for preducide siche so ins diemédicos deben proparar 30 USO para el tratmentente da esta clase ua uniarmo-

Hors. - Para pramarance de la falsificación ique ha errapor fraude con esse medicamento, expase que las rejus lleven el réturi é et quels igual a cara modelo en paqueño. Nuevitas cajas se hallan en vento en los depósitos de la Expesición extrangres

FUNDADA EN 1788 PUNDADA EN 1755

Proveedor de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRIFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

y per la Comision nom rada per S. E. el Ministro del Interior

Este Dentrifico, tan extraordinario por sus buenos resultados y que tantos beneficios reporta á la humanidad hace ya mas de un siglo, se recomienda especialmente para los cuidados de la boca.

Precios: 24 rs el frasco; 14 rs el 1/2 frasco; 10 rs el 1/4 de frasco

Compuesto de zumo de plantas raras y de perfumes los mas suaves y exquisitos. Este Vinagre es reputado como una de las mas brillantes conquistas de la Perfumeria.

Precies: 11 r'el frasco; 8 r'el 1/2 frasco.

POLVOS DENTRIFICOS DE QUINA

Esta composicion tan justamente apreciada, no contiene ningun ácido cor-rosivo. Usados juntamente con la verdadera Agua de Botot, constituyen la preparacion mas sana y agradable para refrescar las enclas y blanquear los dientes.

Precios: en caja de porcelana, 15 rº; en caja de carton, 9 rº. Cui fidas vide

El comprador debera exigir rigorosamente, en cada uno de estos tres pro-

ALMACENES en Paris : 91, rue de Rivoll. ANTES : 5, rue Cog-Héron

DEPOSITO: 5, BOULEVARD DES ITALIENS Véndense en MADRID, en la Exposicion estranjera, calle Mayor, no 10; en Provincias. en casa de sus Corresponsales.

En Marcia D. Rafael vimazan y Martin, soco, b

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA

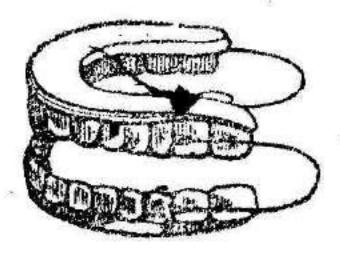
de las montañas del Cáucaso,

POR MAYOR Y MENOR A PRECIO ARREGLADO.

Dirigirse à Alfonso Buisson, calle de la Corona, número 3, en 149 - 10 - 3Valeucia.

CARLUS FRANCELIUS.

profesor dentista



Pone toda clase de dientes, desde an diente hasta una dentadura completa y hace todos las operaciones concernientes à su arte.

Su gabineto está abierto desde las 9 de la menane hasta las A de la tarde, celle de San Cristóbal, núm. 12. 50

LA URBANA,

compañía de seguros contra incendios y esplosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real órden de 4 de marzo de 1833.

Esta companía asegura toda clase de edificios, muchles, mercaderias cose has rec jidas, fábricas y máquinas, per una PRI-MA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitación en Murcia 7 Cartagena pagan únicamente 40 céntimo o sean 5 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurados Las mercaderias ordinarias y muchles 26 maravedises escasos ó sean 50 céntimos

gur. n. Fuera do Murcia y Cartagena las primas para los mesmos riesgos son 50 y 60 al mi-Har para fine s, y wo y un real por mi-Har para muchles v mercettrias.

Las fabricas y máquinas pagan una mó dica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

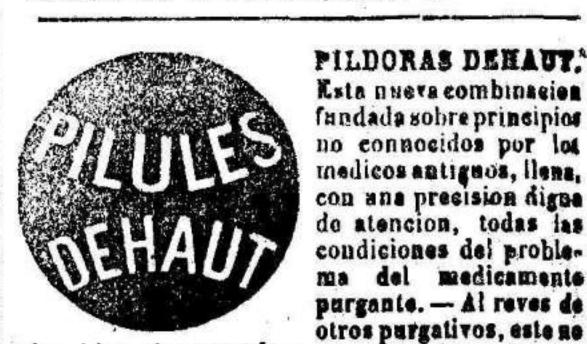
Las garantias de la compañía ascienden 4 9.652.470 rs.

El total de los seguros suscritos per la companía á la fecha de al diciembre de 1862, tanto á término como en curso; presenta en capitales la enorme suma de rententa y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos reinta y orho me seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5,949 siniestros la cantidad de 79 844, 497 rs 89 cents. Las indemnizaciones se pagan al contado

sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia. Ningana otra empresa de seguros en Espana, ofrece mas ventajas y seguridad:

Para adquirir mas noticias, dirigirse al representante Director de la compeñía en esta provincia, D. Zacarias Moreno, que vive calle de la Rambia, núm. 1.



PILDORAS DEHAUT." Esta nueva combinacion fundada sobre principios no connocidos por los medicos antignos, llena, con ana precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamente purgante. - Al reves de

obra bien sino cuando se toma con muy buenes alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al pase que no lo es el agua de Sedlitz y etros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segua la edad o la fuerza de las personas. Les niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportansia dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, ouando haya necesidad. - Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mal gusto é por temer de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tempoco un obstaculo, y cuando el mal exije, per ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado à suspenderlo antes de concluirlo. - Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como lumores, obstrucciones, afecciones, cutaneas, caterros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 cs.

En Madrid, por mayor, Esposicion estrangera, en Barcelona, D. Ramon Cuyás, Reus D' Andren y en Murcia, h tica del señor Gnerra.

> GRA MATICA LATINA POR CARRILLO.

CATECISMO DE PARROCOS.

RETIRO ESPIRITUAL.

ARTE DE CANTO LLANO. Se renden en la comision de Almezan.

- 154 - ·

producto abandante nue asegure su subsistencia, ó lo que es lo mismo, ponerle enfestado de que pueda procurárselo por sí; y segundo, proveer à que el Estado tenga los ingresos suficientes para levantar las cargas públicas Su fin es enriquecer à la vez al pueblo y al gobier-10 (1).2

«El objeto de la economía política, dice J. B. Say, parece haberse fimitado hasta ahopa al conocimiento de las leyes que presidan á la formacion, distribucion y consumo de las riquezas. Así es como yo mismo la he considerado en mítratado d · Economía política (2).»

«El bien essar físico del hombre; dice M. Sismondi, finto chamo puede serlo por la obra de su gobierno, es el objeto de la economia polí-HCa.n

«La economia politica es, segun M. Storch, la ciencia de las leyes naturales que determinan la prosperidad de las naciones, es decir, su riqueza - su civilizacion.»

«La ciencia del valor, la llama Federico Bastiat, en sus armonias económicas.»

¿De qué nace esta confusion, de qué este desorden en las ideas que bace imposible formular

(1) Biqueza de las naciones, lib. IV, introduccion,

2) Curso de Economia política.

- :55 --

de un modo c aro la definicion exacta de la ciencia económica?

Ya lo hemos dicho; los conocimientos comprendidos hasta hoy bajo el nombre y denominación de económicos, corresponden muos á la ciencia, otros al arte; sus límites no están señolados; su hara divisoria tampoco. Los hombres que han intentado dar con ella una definicion exacta, se han encontrado al hacerlo en medio de un laherinto para satir del cual no poseran el hilo de Ariadaa, y en vez de definir la ciencia d el arte solo han señalado algano de los objetos principales de que se ocapan.

Por otra parte, la definición exacta de una ciencia ò un arte es, sin duda, el último esfuerzo del talento hamano. Esa fórmula que en terminos treves y concisos debe abrazar todas las ideas, no llega à obtenerse sino cuando el objeto definido ha aicanzado todo su desarrollo, cuando niugana de sus verdades, ninguno de sus principios puede ponerse en tela de juicio. La economia política no llegó aun á ese punto; llegará sin duda con el trascurso de los tiempos,... pero case tanto en vano será afanarse por definicia con la exactitud que debe serlo.

re sane lo que es; sus tendencias sen conocidas, su objeto tambien: pero muchos de los principios que establece se rechazan aun por algn-